

OFICIO DGP/7059/2016

ORDEN DE AUDITORIA Y COMISIÓN.

Guadalajara, Jalisco a 30 de noviembre de 2016

Asunto: Se ordena la práctica de auditoría y se comisiona personal.

CONTRALORIA DEL ESTADO

RECIBIDO
17 FEB 2017DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y
EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

L.N.I. Rosa Carmina Haro Ramírez
Secretario Administrativo del Fondo Mixto
CONACYT-Gobierno del Estado de Jalisco.
López Cotilla No. 1505 planta baja.
Col. Americana C.P: 44140
Guadalajara, Jalisco.

De conformidad con las atribuciones conferidas en los artículos 38 fracciones I, II, IV y XV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1º, 2º fracción IV, 4º, 6º fracciones III, XXI y XXII; 8º; 9º fracción III; 23 fracciones I y IV, 24 fracción I, 25 fracciones I, II y VIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, me permito hacer de su conocimiento que tengo a bien ordenar el inicio de la **auditoría al Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Jalisco**, para verificar y comprobar la operación, funcionamiento, control interno, y el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes.

Lo anterior, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2014, 2015 y 2016 respecto a los periodos comprendidos del 01 de abril al 31 de diciembre de 2014; del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y del 01 de enero al 31 de octubre de 2016.

Por lo anterior, se comisiona para que se presenten y actúen en forma conjunta, individual o indistintamente a los L.A.F. José Luis Ayala Avalos, *Director General*, Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, *Director de Área de Auditoría*; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P Norma Yolanda Cortes Vázquez, *Supervisores de Auditores*; L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz y L.C.P. María Isabel Viramontes Arellano, *Auditores*; L.A.E Adriana Araceli Chávez Mora, L.A.E. Evaristo Alfonso Peralta González, L.L.H. Mónica Rodríguez Ramírez, *Abogado Moisés Sánchez Muro* y C. José Luis González González, *Prestadores de Servicios Profesionales* adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado, *Jefe de Soporte Técnico* adscrito a la Dirección General Administrativa todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control.

Con base en lo expuesto, le solicito girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones que ocupan las áreas que se indican, y se les brinden las facilidades para la realización de su cometido, haciendo propicia la ocasión para señalar, que en caso de que no se permita la práctica de la auditoría o no se proporcione en forma completa y oportuna la información y documentos a los auditores comisionados, trae aparejado el incumplimiento a la obligación prevista en el artículo 61 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, lo que dará lugar al inicio de los correspondientes procedimientos de responsabilidad administrativa.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralor del Estado.

- c.c.
- Lic. Luis Gonzalo Vázquez Cabello.- Director General Administrativo de la Contraloría del Estado. Para los efectos de Registro y Control de Asistencias.
 - L.A.F. José Luis Ayala Avalos. Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.-Para su conocimiento y seguimiento.
 - Lic. Julio Cesar Aguilar Loza.- Director de Área de Auditoría de la DGCEOP. Para su conocimiento y seguimiento.
 - Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina.- Supervisor de Auditores de la DGCEOP. Para su conocimiento y seguimiento.
 - L.C.P. Norma Yolanda Cortes Vázquez.- Supervisor de Auditores de la DGCEOP. Para su atención y seguimiento.
 - L.C.P. Cristóbal Pérez Cruz.- Auditor adscrito a la DGCEOP.
 - L.C.P. María Isabel Viramontes Arellano.- Auditor adscrito a la DGCEOP.
 - L.A.E Adriana Araceli Chávez Mora.- Prestador de Servicios Profesionales adscrito a la DGCEOP
 - L.A.E. Evaristo Alfonso Peralta González.- Prestador de Servicios Profesionales adscrito a la DGCEOP.
 - L.L.H. Mónica Rodríguez Ramírez.- Prestador de Servicios Profesionales adscrito a la DGCEOP
 - Abogado Moisés Sánchez Muro.- Prestador de Servicios Profesionales adscrito a la DGCEOP.
 - C. José Luis González González.- Prestador de Servicios Profesionales adscrito a la DGCEOP.
 - Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado.- Jefe de Soporte Técnico adscrito a la DGA. Mismo fin.

JLAA/JCAL/RBDM/NYCV/amb*

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"



Contraloría del Estado

RECIBIDO
10 ENE 2017
Stephanie
RECURSOS HUMANOS

Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE PARTES
RECIBIDO
09 ENE 2017
HORA: 15:00 hrs
Hugo Sánchez

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

06 DIC. 2016

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx